

LOS PROCESOS DE MUNICIPALIZACIÓN LATINA EN *GALLAECIA*, *GERMANIA INFERIOR* Y *GERMANIA SUPERIOR*: UN ESTUDIO COMPARADO.

El proyecto de investigación tiene como tema principal el estudio comparado de los posibles procesos de latinización jurídica acaecidos en los territorios pertenecientes a *Gallaecia*, *Germania Inferior* y *Germania Superior*, entendiendo *Gallaecia* en un sentido amplio, es decir, comprendiendo los territorios contenidos en los tres *conventus iuridici* en los que Roma dividió el extremo noroccidental de la Península Ibérica en época imperial.

Tradicionalmente se ha considerado que la integración jurídico-administrativa de las comunidades existentes en estos ámbitos territoriales no se habría producido hasta un momento comprendido entre los emperadores flavios y antoninos, es decir, como resultado de la aplicación de sendos programas de latinización y romanización jurídica promovidos en *Gallaecia* por Vespasiano y Caracalla, y en ambas *Germaniae* por Vespasiano, Domiciano, Trajano y Caracalla.

Ahora bien, en los últimos diez años estamos asistiendo a un importante cambio de tendencia. Éste, desde posiciones revisionistas, ha comenzado a revalorizar los procesos de colonización y municipalización latina de Occidente. En este contexto y desde esta perspectiva el presente proyecto de investigación tiene por objeto plantear la posibilidad, a partir de una relectura de la documentación literaria, arqueológica, epigráfica y numismática, de que Augusto hubiese podido implantar en los territorios de *Gallaecia*, *Germania Inferior* y *Germania Superior* una política de latinización jurídica semejante a la documentada en el resto de *Hispania*, *Sicilia*, *Africa Proconsularis*, *Mauretania Caesariensis* y los *Alpes*.

La conveniencia de un estudio comparado no sólo estaría justificada por la posible precocidad y simultaneidad histórica de dichos procesos, sino también por los numerosos elementos compartidos en el ámbito de la cultura, la sociedad y la religión, elementos que habrían motivado el recurso por parte de Roma a una misma estrategia de integración jurídico-administrativa, y cuya progresiva romanización habría originado un conjunto de fenómenos dotados de una gran personalidad histórica.

El proyecto de investigación tiene entre sus objetivos:

- Conocer la materialización de estos procesos en los más variados ámbitos de la vida ciudadana: el urbanismo, las estructuras onomásticas, las creencias religiosas, las manifestaciones culturales, etc.
- Examinar el perfil jurídico, las condiciones de vida y las señas de identidad de la posible población latina que habitaba en estas *civitates*, así como el tipo de relación establecida con ciudadanos de condición romana.
- Documentar de una forma precisa el alcance y la intensidad de los procesos de romanización y transformación de comunidades que afectaron a estos territorios, valorando especialmente el papel protagonizado por el ejército en la integración jurídica y cultural de las comunidades objeto de estudio.